

Guayaquil, Abril 21 de 2017

Señores:

**CONSTRUCTORA INMOBILIARIA J. VILLENA S.A CONSTRUIVISA**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispone los estatutos de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA J. VILLENA S.A CONSTRUIVISA**, y en atención a la obligación legal que rigen en las leyes de compañías, procedo a someter a consideración de la Junta General de Accionista que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de la empresa, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la compañía y flujos de fondos de acuerdo a las normas contables, igualmente es responsabilidad de los administradores de la compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás resoluciones emanadas de la Administración Tributaria.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenio que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la gerencia o empleados que desempeñan roles de importancia dentro del control interno o algún infringimiento a las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Es de notar que se han registrado en la contabilidad de la empresa todos los ingresos y egresos conforme a los soportes y documentos que avalan la autenticidad de los mismos.

5.- La compañía durante el año 2016 ha cumplido en su totalidad con todas las disposiciones emitidas con los organismos de control como son el IESS, SRI,UAF, Superintendencia de Compañías y demás organismos de control

6.- Los resultados del año 2016 quedaron de la siguiente manera:

Ingresos	\$ 3.13.9664,02
Costos	\$ 2.605.181,31

Gastos \$ 498.185,13  
Utilidad antes de participación a empleados: \$ 36.297,58

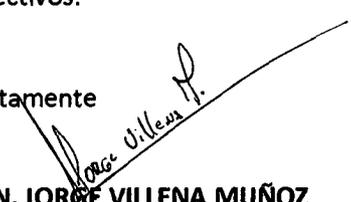
La misma que se descuenta la participación a empleados e impuesto a la renta que para este ejercicio corresponde al anticipo de I. R como impuesto mínimo ( 27.238 dólares americanos), quedando una utilidad neta de: \$ 3.614,60, la misma que sugiero no distribuir.

7.- La Situación Financiera del año 2016, quedó como sigue:

Total Activos	\$ 7.084.275,69
Total Pasivo	\$ 2.212.508,58
Total Patrimonio	\$ 4.871.767,11

Para mayor información y pongo en consideración de la Junta General de Accionistas los estados financieros, como son el Estado de Situación Financiera. Estado de Resultado y demás informes respectivos.

Atentamente

  
**ECON. JORGE VILLENA MUÑOZ**  
Gerente General